

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40/4.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40/5.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40 T2.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40 T3.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40 T4.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 40 T5.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 472/3.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 472/5.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Hispano Olivetti», modelo PR 472/P.

Características:  
Primera: 13x18.  
Segunda: 100.  
Tercera: Discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

**15899** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos pantallas marca «Siemens», modelos 9752-1 y 9752-2, fabricadas por «Siemens, AG».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos pantallas fabricadas por «Siemens, AG» en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-851140094, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/015/M-4149, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0015, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos:*

Características: Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Características: Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Características: Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo:*

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 9752-1.

Características:  
Primera: 14.  
Segunda: Alfanumérica/Gráfica.  
Tercera: Policroma.

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 9752-2.

Características:  
Primera: 14.  
Segunda: Alfanumérica/Gráfica.  
Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

**15800** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Sperry», modelo T 3614, fabricada por «Texas Instruments».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Sperry, S. A.», con domicilio social en Martínez Villergas, 1, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Texas Instruments» en su instalación industrial ubicada en Austin-Texas (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio CTC, Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave 974-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, S. A.», por certificado de clave AST/2/0/990/0002/85, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0017, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características: Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Características: Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Características: Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Sperry», modelo T 3614.

Características:  
Primera: 17.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.